



ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA ASOCIACIÓN CORDOBESA DE NIÑOS BORDER-LINE (ACOPINB) PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	09-07-2019
---	------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)	
X	Prácticas curriculares
	X Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
	Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
Titulación/Titulaciones	
Máster en Educación Ambiental	
Programa o asignatura (si procede)	Prctica en empresas o instituciones
Número máximo anual de alumnos/as en prácticas	hasta 4
Duración de las prácticas	175 horas en curriculares 3 meses en extracurriculares
En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante	ninguna en curriculares, depende del patrocinador en extracurriculares € brutos/mes

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 502/2014)

Objetivos educativos
 Reflexionar sobre la realidad vivida en el centro de prácticas, reflexionando sobre el trabajo del educador ambiental, desde el punto de vista del contexto global donde desarrolla su actividad profesional. Interesa especialmente que el estudiante pueda: · Contextualizar el trabajo realizado en el área en el que está inmerso y señalar alternativas y sugerencias sobre el tipo de participación realizada · Analizar, respecto al educador ambiental, su imagen, su perfil profesional con respecto al sector y al centro concreto, sus posibilidades de actuación, las limitaciones o dificultades que se encuentra, así como la ayuda que recibe o podría recibir de otras personas y/o instituciones. · Analizar las habilidades necesarias par a la tarea desarrollada, la relación de estas destrezas con las materias del máster y con el periodo de prácticas. · Valorar los programa, proyecto o áreas de trabajo donde ha participado, y descripción de las actividades realizadas habitualmente, señalando el nivel de responsabilidad asumido en su desarrollo (observación, colaboración, dirección). · Describir y analizar las condiciones de realización del Practicum: nivel de comunicación y facilidad/dificultad de acceso al tutor/a del centro, posibilidad de acceder a la información, circunstancias especiales, etc. · Reflexionar sobre las condiciones de realización, la metodología utilizada, los recursos encontrados en el centro y las facilidades o dificultades para acceder, así como la relación con las materias cursadas en el máster. · Valorar el trabajo realizado y de las posibilidades observadas por el estudiante respecto al centro/institución como centro de prácticas.

Contenidos de la práctica
 MÓDULO DE APLICACIÓN: ITIENERARIO PROFESIONAL: · Demarcación del objeto de estudio · Observación y análisis del contexto · Diseño de una propuesta de intervención. Análisis preliminar · Experimentación de la propuesta. · Análisis y reflexión de la experiencia. MÓDULO DE APLICACIÓN: ITIENERARIO INVESTIGADOR: · Demarcación del objeto de estudio · Formulación del problema. · Delimitación del marco teórico · Diseño de la investigación. Análisis preliminar · Estudio de campo: recogida de información · Avance con primeros resultados

Competencias generales y específicas
 CG1 - Diseñar y elaborar planes de intervención profesional o, en su caso, proyectos de investigación relacionados con su campo de conocimiento, implementándolos y desarrollándolos mediante los métodos y procesos adecuados. CG2 - Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

OBERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

DATOS DE CONTACTO

Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
Nombre	Villamandos de la Torre, Francisco	Nombre	ROSARIO CARMONA CAÑETE
Teléfono	2555	Teléfono	687771759
E-mail	bv1vitof@uco.es	E-mail	ACOPINB@HOTMAIL.COM

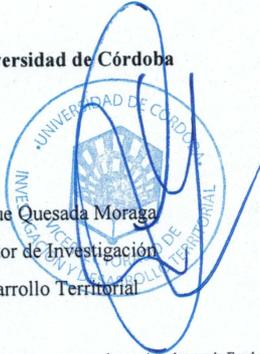


UNIVERSIDAD DE CORDOBA

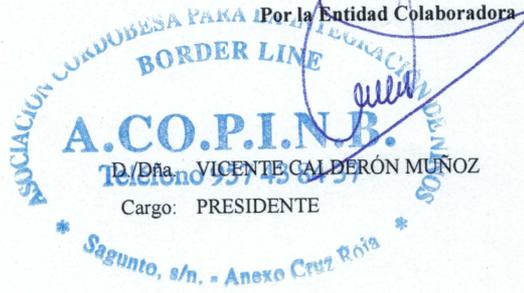
En Córdoba, a 17 de Julio de 2019

Por la Universidad de Córdoba

D. Enrique Quesada Moraga
Vicerrector de Investigación
y Desarrollo Territorial



Por la Entidad Colaboradora



D. Dña. VICENTE CALDERÓN MUÑOZ
Cargo: PRESIDENTE

* Sólo en el caso de las prácticas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de Octubre de 2014.